



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42.
NUMERO SUELTO 0'15 CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

AÑO XV

Número 5.327

HUESCA, Viernes, 12 de Julio 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prop.

Teléfono número 781

El Gobierno hará cuestión de gabinete la aprobación de la Ley de Restricciones en esta etapa

La escuela laica

He aquí el arma poderosa de la Revolución. Sobre ser infalible en alcance, los efectos a largo plazo consenten montarla sin inmediatas resistencias. Y no es poco preparar hoy lo que ha de producir mañana sin frustración alguna, frutos revolucionarios. Mejor dicho; ese libramiento a la próxima generación es lo que ha consolidado siempre las revoluciones.

Francia se siente por ello inquieta. Hace unos meses, el Episcopado francés elevó a S. S. una exposición dolorida en la que ponía de manifiesto la obra, lograda ya, del laicismo. A pesar de haberse inundado la nación, por un esfuerzo heroico de generosidad ilimitada, de escuelas católicas, éstas no han podido contrarrestar la intoxicación ponzoñosa de las del Estado. La frialdad social no se ha parado todavía a meditar acerca del enorme poder que entraña, un instrumento de docencia pagado por el adversario y que halla las peores pasiones del hombre.

Y no es solo el Episcopado francés quien se siente empavorado. Tardier, el ex presidente del Consejo de ministros cuya personalidad aparece éstos días en primer plano por sus pesimistas apreciaciones sobre el régimen político de la nación vecina, señala con su debido tembloroso de espanto los resultados de la enseñanza laica en su país. Y cuenta que Tardieu es republicano y que como algo esencial a la República francesa aceptó el laicismo, lo propugnó y lo preconizó en sus repetidas estancias en el Poder y en toda su actuación política.

El estrago habría sido, no obstante, objeto de predicciones. Nadie puede en buena lógica, sacudirse responsabilidades, si aceptó el principio del laicismo en el Estado. Este no defiende al poder civil, en la esfera que le es privativa y propia contra invasiones del poder eclesiástico. Al contrario, dañando a la Iglesia descompone y desagrega al Estado. «A posteriori» se aprecia perfectamente cuanto malicia encerraban las soflamas por las que se hacía del laicismo escudo del orden civil. El odio laico es de tal condición que por socavar la Religión destruye alegremente el Estado.

Y las predicciones ni fueron aisladas, ni faltas de prestigio por los labios que las formularon. Una, sobre todo, tiene en su más alto grado cuantos requisitos eran necesarios para que los hombres de Estado la examinasen atentamente. «Las sociedades perfectas—ha escrito Le Play—están sometidas incesantemente a una invasión de «pequeños bárbaros» que aportan sin descanso todos los malos instintos de la naturaleza humana. Así he puesto de manifiesto cómo la decadencia es inminente, desde que las sociedades descuidan oponer a esa plaga natural la disciplina de la educación».

En menos palabras, no se podía formular un nuevo programa educativo. Los niños, abandonados a sí mismos en el orden del espíritu, son y permanecerán pequeños bárbaros. Hay que civilizarlos espiritualmente. Lo que presuponía estos dos supuestos; el hombre tiene una tendencia al mal, que ha de ser contrariada por la educación. Esta es, pues, por naturaleza, de orden moral y por lo tanto religiosa. Defender el laicismo en la formación del niño entraña una de estas dos aberraciones: o la negación en el niño de la fuente del mal contra la experiencia universal, o el supuesto de que lo que es de naturaleza moral o religiosa puede ser curado prescindiendo de los remedios de esos órdenes.

¿Por qué asombrarse entonces de lo que ocurre? ¿Por qué mesarse ahora los cabellos, si la semilla que se puso en el corazón del niño con el laicismo, al germinar no podía dar más que cosecha de males? Y en España, «sepamos siquiera sacar legítimo provecho» de la desgracia ajena, como dice Shakespeare. El laicismo—si permanece en la Constitución aunque se permita a los religiosos la enseñanza—producirá en nuestra Patria los mismos estragos que en otros pueblos ha causado. Yo creo percibir ya no pocos en solo cuatro años de su reinado. Unos más y el estallido de la «pequeña barbarie», a que el gran Le Play se refería, nada tendrá que pedir, en cuanto a sinistra grandeza, a los que sucesivamente han resonado en los ámbitos de las demás naciones del mundo.

VICTOR PRADERA

Del día Siluetas de la calle

A vueltas con el «gamborismo»

Hay noches fatales. Y una de éstas ha sido para los vecinos de cierto sector de la capital muy transitado por los aficionados a excursiones nocturnas, la de ayer. Se desató en sus horas ese «gamborismo» estúpido que es necesario atajar, porque es exponente claro de una incultura grande y sirve sólo para causar molestias a quienes saben que la noche es para descansar y al día siguiente tienen que cumplir las obligaciones que constituyen su medio de vida.

No hay derecho a que esto ocurra en una capital como la nuestra. A altas horas de la noche, gentes que no tienen inconveniente, con todo descaro, a sentirse «ases» en el cante flamenco y ponen en la quietud de la calle la nota molesta de sus coplas cantadas a pulmón lleno hasta que interviene cualquier agente de la autoridad. Éste hace callar al que molesta, pero nada más; y esto entendemos que no es bastante. Porque es preciso castigar mediante una multa al que molesta a los demás vecinos que tienen perfecto derecho a descansar. Ocurra lo mismo con las discusiones en alta voz, sin respeto a nada ni a nadie, mantenidas en cualquier sitio, abordando muchas veces temas que por su naturaleza vienen a agravar la molestia con lo sano y lo incorrecto.

Creemos que es hora ya de que se imponga el respeto a la calle y

al reposo de los ciudadanos en las horas de la noche. Es preciso encazar a los «gamborros» haciéndoles aprender bien la obligación de evitar sus expansiones de mal gusto con la consiguiente molestia para los demás. No comprendemos cómo se tiene consideración con los excesos de estos noctámbulos impenitentes que, por lo visto, necesitan, forzosamente, señalar su presencia en la calle. Al menos, si hasta ahora se ha tenido transigencia excesiva con esa conducta, que quede atajada de una vez.

DON IMPERTINENTE.

DEL CERCADO AJENO

Ahora resulta que son «antidemocráticas y funestas» las concentraciones populares

Es para morir de risa. Llenó el señor Azaña el campo de Mestalla.

¡Qué júbilo!... ¡Qué estrépito!... ¡Qué asegurar que como aquello no era posible presentar otro caso!... ¡Qué titulares en los periódicos izquierdistas!... ¡Qué magnífica alegría!

Pero unas semanas después llenan las derechas valencianas, no sólo el campo de Mestalla, sino la plaza de toros y el campo de la Hípica. Se demuestra que si el número es el que manda, según la gran aberración democrática, las derechas son dueñas de la situación.

Y el júbilo anterior se convierte en rechinar de dientes, en apretar los puños, en regateo cómico de cifras.

Pero lo asombroso es lo que viene ahora.

«El Liberal», de Madrid, asustado, al fin, de lo que ha visto, y ante el terror de que lo de Valencia se repetirá, cuando se quiera, en cualquiera otra provincia española, grita desafortunadamente: ¡Basta!

Y se decide a poner a su artículo de fondo, título que es lo más grande que, seguramente, se ha leído jamás en un periódico que se llama liberal y democrático: **ES ANTIDEMOCRÁTICA Y FUNESTA PARA LA REPUBLICA LA MOVILIZACION Y CONCENTRACION DE MASAS.**

¡Acabarán por decir que no hay nada más antidemocrático y funesto que el voto!

En cuanto pierdan las próximas elecciones, que las perderán sin remedio, porque el terror al viento aún perdura.

Ya se anticipó el señor Botella Asensi en cuanto se enteró de que, a pesar de ser ministro, se había quedado sin acta.

Conque ya lo saben ustedes.

Es antidemocrático ¡ahorral! todo lo que no sea un pequeño mitin en el cine Pardiñas.

Lo lee uno y no lo cree.

¡Ellos, los jaleadores de las manifestaciones del 1.º de Mayo, porque creían que tenían la exclusiva de las masas, los que se pasaron un par de semanas cantándonos el trágala del Mestalla izquierdista, se encogen y achican hasta esos extremos, en cuanto han visto duplicada la cifra en el Mestalla derechista, y nos dicen lo siguiente, para regocijo nuestro, ¡y supongamos que para asombro de

Se aprobará aunque haya de estar abierto el Parlamento todo el verano—ha dicho el Sr. Chapaprieta

Ayer quedó ultimado por el Consejo de ministros el proyecto de Ley Electoral

El señor Lerroux llevó al Consejo un proyecto de Ley de creación de la Aeronáutica Nacional

AYER SE REUNIERON LOS MINISTROS EN CONSEJO

El señor Lucía, al dar la referencia, señala cuatro apartados de las materias abordadas y resueltas en la reunión

Madrid, 11 (23'30).

Desde las diez y media de esta mañana, hasta las dos, los ministros estuvieron reunidos en el Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo ordinario.

Sobre la una llegó a la Presidencia y pasó a donde los ministros estaban reunidos, el subsecretario de Estado.

Al salir éste manifestó a los periodistas que había venido para hacer entrega al ministro de Estado de unos documentos.

Se le preguntó por las negociaciones comerciales con Francia y contestó que nada más podía decir que esta mañana emprendieron el viaje de regreso a España, nuestros delegados en París.

La referencia que dió el señor Lucía

El ministro de Comunicaciones dió a los informadores una referen-

cia verbal de los asuntos tratados en Consejo.

Dijo que la reunión de hoy podía dividirse en cuatro partes por razones de las materias abordadas y resueltas en ella.

La primera parte corresponde a las intervenciones de los ministros de Estado y de Gobernación. El primero dió cuenta de la marcha de nuestras negociaciones comerciales, insistiendo especialmente en el término del tratado comercial con Polonia.

Luego, el ministro señor Portela dió cuenta del estado del orden público en España y de algunas pequeñas huelgas planteadas que han quedado abordadas seguidamente.

La segunda parte del Consejo estuvo dedicada al despacho ordinario de los asuntos de los diferentes departamentos ministeriales.

En la tercera, el jefe del Gobierno dió lectura al proyecto de bases orgánicas sobre la aeronáutica naval. Este proyecto, que es muy extenso, será copiado y repartido entre los ministros para su mejor estudio.

La última parte del Consejo se dedicó a la cuestión de la Ley Electoral. Fueron varios los ministros que expusieron sugerencias que fueron recogidas sin que su incorporación al proyecto desvirtuara en nada lo substancial al mismo.

También se trató de la labor parlamentaria.

Se acordó que el ministro de Marina acuda, llevando la representación del Gobierno, a las fiestas colombianas que van a celebrarse en Huelva.

No se trató nada de lo referente al acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Lo que ha dicho Lerroux

Cuando el presidente del Consejo salía de la reunión conversó con los periodistas, a quienes manifestó que durante la actual etapa

pa, una comisión especial estará encargada del estudio de la reforma constitucional.

Añadió que el deseo del Gobierno es que se celebren dentro del mes de Noviembre las elecciones para la renovación de los Ayuntamientos.

Amplicación al Consejo de ministros

La actitud de oposición de la Lliga ha producido disgusto en el Gobierno

El asunto de más importancia que se ha tratado en el Consejo de ministros de esta mañana, ha sido, sin duda alguna, la ley Electoral. Las modificaciones que han sido llevadas al proyecto redactado por el señor Lerroux, recogiendo el criterio de los jefes de las cuatro minorías que integran el Gobierno, hechas en virtud de sugerencias expuestas por los ministros, carecen de importancia en lo substancial.

Quedó el proyecto pendiente únicamente de que sea firmado por el Presidente de la República para su presentación seguidamente a las Cortes.

Se habló también en esta reunión de la labor parlamentaria. No se ocultó el disgusto que había producido la actitud de la Lliga que se ha unido a la labor teñida de la oposición; y ha sido mayor el disgusto porque se ha visto que se corresponde de esta manera a ciertas transigencias que el Gobierno ha tenido en cuanto al régimen autonómico de Cataluña.

Se aprobará la ley de Restricciones, pues el Gobierno tiene en ello tal empeño por considerar que su aplicación es imprescindible si se quiere ir a sanear el presupuesto, que esa aprobación va a hacerla cuestión de Gabinete.

En esta etapa se terminará además la discusión de la reforma de los Jurados mixtos y la ley de reforma de la Reforma Agraria.

El proyecto que llevó el señor Lerroux

Gran parte del tiempo de la reunión ministerial fué consumida por el proyecto sobre aeronáutica naval que llevó el propio jefe del Gobierno.

A dicho proyecto los señores Gil Robles, Chapaprieta y Royo Villanova hicieron algunas objeciones. Como es muy extenso y necesita de estudio detenido por parte de todos los ministros, se acordó sacar unas copias y repartirlas.

También se trató de la Ley de protección a la industria nacional. Se pretende con ella mejorar las condiciones de las pequeñas industrias nacionales que tienen que sufrir los estragos de la competencia extranjera. Se harán concesiones, rebaja de contribución, etcétera, en favor de nuestras industrias, para que así sus productos puedan luchar con los de importación.

Diputación de Huesca

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SENOR



Don Hermenegildo Pérez Ornat

QUE FALLECIÓ DIA 13 DE JULIO DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Las misas que se celebren mañana en la capilla del Santo Cristo de los Milagros (Catedral), en Huesca; en la iglesia parroquial de Anso; en la capilla de Tiermas, y en el altar de la Sagrada Familia de Santa Eulalia, de Zaragoza, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos doña María y don Francisco Pérez Gastón; hijo político don Santos Coarasa Nogués; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia, al recordar la triste fecha, encarecen las oraciones y asistencia a los actos expresados, por lo cual guardarán eterno agradecimiento.

Huesca, 12 de Julio de 1935.

El Gobierno quiere convocar elecciones municipales para el mes de Noviembre próximo

LA SESION PARLAMENTARIA DE AYER

Se aprobaron diversos dictámenes y quedaron varias leyes pendientes de votación definitiva

A las cuatro y veinte minutos de esta tarde se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Seguidamente se pone a discusión el proyecto sobre la Ley de Voluntariado en el Ejército. Como no se encuentra presente en el salón de sesiones el señor Alfonso de Armiño, que tenía pedida la palabra, quedó aprobado dicho dictamen, sin discusión.

Se da lectura a un proyecto por el que se armonizan los preceptos de la Justicia militar con las modificaciones que se han venido haciendo por decreto.

Roig, de la Lliga, consume un turno en contra. Entiende que la reforma que se hace no tiene carácter totalitario y estima la pertinencia de que todo debiera volver a igual estado que antes de las reformas llevadas a cabo por el señor Azaña cuando fué ministro de la Guerra.

Lamenta que no se hayan recogido y tenido en cuenta las enseñanzas de la gran guerra.

Entiende que en la Sala sexta del Supremo debían formar parte dos generales con voz y voto.

Interviene González López, de Unión Republicana, quien consume un turno haciendo un discurso de franca oposición, siendo interrumpido por el ministro de la Guerra.

El señor Rodríguez de Viguri, por la Comisión, le contesta. Dice que al proyecto se le ha dado una importancia que no tiene en realidad. Este proyecto—añade—recoge aquello que había de bueno en las reformas militares. Combate los criterios expuestos por el señor González López.

El ministro de la Guerra interviene diciendo que la reforma a fondo no se ha hecho pero que, mientras tanto, es de urgencia la aprobación de este proyecto. Queda aprobado.

Jubilación forzosa de los notarios

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de jubilación forzosa, por razón de edad, de los notarios.

Suárez Tangil interviene, en contra.

El ministro de Justicia justifica la necesidad de este proyecto. Pide a la Cámara que vote el dictamen.

Rectifica Pérez Tangil y le interrumpe Villanueva, quien entiende que es de necesidad este proyecto.

Defiende una enmienda el señor Hidalgo y queda el dictamen pendiente de votación definitiva.

La reforma de los Jurados Mixtos

Se pasa a continuar la discusión de ley de reforma de los Jurados mixtos.

Se rechazan cuatro enmiendas. Luego otros de González López y Marial.

Se da lectura a la base tercera del proyecto, en su nueva redacción. Alvarez Valdés formula algunas observaciones.

La base queda aprobada. A la quinta se opone Barcia. Queda aprobada luego.

Madariaga defiende una proposición en el sentido de llevar al proyecto que se discute una base adicional pidiendo que la elección de vocales de los Jurados mixtos se haga por el sistema de representación proporcional.

Se acepta en parte y queda el proyecto pendiente de votación.

Libre desahucio de Predios rústicos

Se da lectura a una proposición

La limpieza a seco elimina toda materia extraña al tejido, sin desteñir, encoger ni deformar la prenda. TINTORERIA POLO.

Para obras en los cuarteles de esta provincia

Acompañado de atento besalamano de don José María Gil-Robles, ilustre ministro de la Guerra, hemos recibido una nota en la que se detallan las obras que con cargo al citado departamento habrán de efectuarse en el semestre actual en los establecimientos militares de esta provincia y que son las siguientes:

JACA.—Reparaciones en los edificios C., D. y E. del cuartel de la Victoria, 41.205 pesetas.

Reparación de la red de abastecimiento de aguas de la Ciudadela, 5.000.

Obras en el Fuerte del Rapián, 5.000 pesetas.

HUESCA.—Presupuesto de varias obras en el cuartel de la Estación, 1.850 pesetas.

no de ley en la que se pide que el Gobierno declare que no se harán desahucios hasta que entre en vigor la ley de Arrendamientos.

La defiende Irazusta, nacionalista vasco.

Dice que ellos votaron el proyecto de Jiménez Fernández confiado en las doctrinas del entonces ministro de Agricultura.

Jiménez Fernández pide la palabra.

Continúa Irazusta la defensa de la proposición no de ley.

Interviene el ex ministro señor Jiménez Fernández. Sostiene que hay un excesivo miedo a la ley de acceso a la propiedad.

Es lamentable—dice—que un número ínfimo de propietarios, con su conducta, al despedir al arrendatario, desprestigian a la clase a que pertenecen, causando con esa conducta grave daño.

Uno o dos casos que de esta clase se presenten, causan más daños que muchas propagandas. (Grandes aplausos en la Ceda.)

Alvarez Mendizábal dice que son muchos los desahucios hechos.

Pide al Gobierno que no modifique el Reglamento de Jiménez Fernández, pues es el único medio de que los colonos estén tranquilos.

Habla el ministro de Agricultura

Interviene el señor Velayos. Dice que en esto de los desahucios hay mucha exageración.

Dice que si se intentara llegar a los despidos colectivos, el Gobierno lo impediría energicamente.

Anuncia que se evitarán algunas cosas con un próximo Reglamento que piensa llevar al Consejo.

Voces: Ya apareció el Reglamento.

Entre agrarios y nacionalistas vascos se cruzan imprecaciones fuertes.

El ministro insiste en que en ese Reglamento anunciado se recogerá la voluntad de todos.

Se pone a votación la proposición no de ley y el resultado es el siguiente: 46 y 28 votos. No es válida la votación y a las diez de la noche el presidente levantó la sesión.

Lotería Nacional

En la Casa de la Moneda se ha verificado el sorteo de la lotería nacional correspondiente al día de hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Primer premio 18 188 Valencia, Barcelona, Sevilla, Jerez de la Frontera.

Segundo premio 12.956 Barcelona, Sevilla.

Tercer premio 28.665 Valencia.

Cuarto premio 6.098 Barcelona, Pamplona.

Quintos premios 11.495 8 279 9.886 14.617 28 766 14.103 7.680 7.264 22 613 13.750

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Si fuera preciso para que la ley de Restricciones quedara aprobada, el Parlamento funcionaría todo el verano.

Esta tarde, a primera hora, el ministro de Hacienda conversó con los informadores.

En la conversación se abordó el tema de la ley de Restricciones.

Como se le dijese al ministro que a dicha ley había fuerte oposición, contestó:

—En efecto, hay oposición fuerte; pero el Gobierno está dispuesto a que, si hiciera falta, el Parlamento funcione durante todo el verano para la aprobación de tal ley.

El señor Chapaprieta dijo que estaba muy satisfecho, pues todos sus compañeros de Gobierno se habían colocado a su lado en este asunto. Para conseguir la aprobación

de la ley se trabajará en las Cortes todo el tiempo que sea preciso, pues de ningún modo puede permitirse que las minorías, con su actitud de oposición, sean las que controlen la labor del Gobierno.

Se le dijo al ministro que la parte de la ley que más tenaz oposición encontraría sería la que se refiere a las Cajas especiales.

El ministro contestó: Así se dice y se dan varias explicaciones; y no falta quien afirma que esta oposición no busca otra cosa que la concesión de la recaudación de contribuciones a la Generalidad de Cataluña.

Rectificando una referencia del Consejo

El ministro de Comunicaciones, hablando con los periodistas les dijo que por radio se había dado la referencia del Consejo de ministros celebrado hoy y que en ella se había dicho que había sido acuerdo el ir a cambiar el vestuario del Ejército.

No hay tal cosa. Lo que se acordó fué el cambio de sistema para la adquisición de dicho vestuario.

Lo que dice el conde de Romanones

Ha vuelto de París dispuesto a votar como un perfecto ministerial.

Esta tarde, de regreso de París, estuvo en el Congreso el conde de Romanones.

A preguntas de los periodistas, que se extrañaban de su rápido regreso, dijo:

—Me enteré de que faltaban diputados y por eso he venido. Aquí me encuentro ya como un perfecto

Los estragos que causan en China las inundaciones

Los diques del Yang-Tse amenazan romperse en una gran extensión.

HANKOW.—Han sido llamadas todas las tropas de siete provincias, para que sus individuos trabajen en el refuerzo de los diques del Yang-Tse, que amenazan romperse en una gran extensión.

Millares de personas se encuentran en las cimas de los árboles y en lo alto de las casas que todavía resisten la impetuosa corriente de las aguas desbordadas.

La región de Shashi ofrece el aspecto de un imponente lago y varias ciudades están inundadas.

Los equipos de socorro trabajan por todas partes sin descanso y aunque hasta ahora no se habla de ninguna cifra de víctimas, se cree que habrán de ser muy considerables, dada la extensión de las zonas afectadas por las inundaciones.

Cincuenta mil personas sin albergue en el distrito de Hankow, y millares de desaparecidos

HANKOW.—En los centros oficiales se declara que no hay idea de las víctimas que habrá ocasionado el desbordamiento del Yang-Tse, aunque la impresión es de que será sumamente elevado su número.

En el distrito de Hankow se encuentran más de cincuenta mil personas sin albergue, y los desaparecidos de momento son también algunos millares, aunque se cree que habrán podido encontrar algún refugio en apartados lugares.

La ciudad de Wu Chang y Han Yang están parcialmente inundadas.

También las aguas han penetrado por las calles de Shashi Chang Teh y Kiu Kiang, aunque no se señalan víctimas.

Varias poblaciones de la provincia de Hou Pei, destruidas

SHANGHAI.—Varias poblaciones de la provincia de Hsu Pei han resultado destruidas enteramente a consecuencia de las inundaciones producidas por el desbordamiento de Pang-tec.

No se puede calcular el número de víctimas pero se cree que llega a varios centenares.

ministerial, dispuesto a cumplir con mis deberes parlamentarios. El conde dedicó grandes elogios por la labor desarrollada como presidente de la Comisión especial de Presupuestos al señor Calderón. Y añadió:

—Lo que demuestra que cuando es necesario ir a resolver alguna cosa grande, forzosamente tiene que echarme mano de personas de otras situaciones.

Después se habló de la Ley de Restricciones. Y como le dijera el número de votos presentados y de enmiendas, dijo:

—¿Cincuenta y cuatro votos y tantas enmiendas, a 36 grados de calor? El ministro de Hacienda es enérgico y acaso pueda conseguir la aprobación de esta Ley.

En fin, señores, que me voy a votar como un perfecto ministerial.

La Vuelta Ciclista a Francia

Un pelotón de ciclistas cayó al suelo y un coche alcanzó a varios corredores de los que sufrieron el accidente.

AIX LES BAINS.—Se ha corrido hoy la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia.

Comprende desde esta ciudad a Grenoble, con un recorrido total de 229 kilómetros.

Los primeros kilómetros hasta Chambéry se llevan a un tren excesivamente lento.

Luego se registra un accidente grave. Un núcleo de corredores tocan sus máquinas y caen al suelo. Los coches que siguen la ruta frenan a tiempo, pero uno de ellos no puede evitar alcanzar al pelotón que está caído en el suelo.

Max Baer resulta conmocionado. Los belgas aprovechan para escapar. Entre ellos Vietto.

Resulta herido Dannelees. El resultado de la etapa de hoy, ha sido el siguiente:

Primero, Cammuro, en siete horas, 35 minutos y 13 segundos.

Segundo, Morelli, en siete horas, 37 minutos y tres segundos.

Tercero, Roci, en siete horas, 37 minutos y 16 segundos.

Cuarto, Bergamachi.

Los españoles hicieron la siguiente clasificación: 28, Cardona; 45, Bachero; 59, Demetrio.

El corredor español Cebeda, fué encontrado herido en la carretera, sin conocimiento.

Se cree que sufrió la fractura del cráneo.

Fué conducido al Hospital de Grenoble, donde quedó instalado.

Provincias

A un ganadero le hiere un toro

MEDINA DEL CAMPO.—Cuando se efectuaba el desembarque de reses bravas de un vagón, Feliciano García, de 34 años, ganadero, se acercó a un toro que estaba

Un servicio rápido. LUTOS EN OCHO HORAS. TINTORERIA POLO.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer, contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Varias subastas de carreteras para su reparación, en la de Zaragoza a Francia, Huesca a Monzón y de Barbastro a la Frontera.

tumbado, al parecer enfermo o muerto y le dió con la cayada. El toro le acometió y entre otras heridas, le inflirió una terrible cornada en el costado derecho.

En grave estado fué conducido el herido a Valladolid.

Una reyerta entre gitanos

VALLADOLID. En el pueblo de Villar de Tordesilla se suscitó una reyerta entre gitanos, resultando varios heridos de ambos bandos.

Uno de los bandos cogió a una niña de cinco años, llamada Adoración Giménez, arrojándola a un abrevadero, donde pereció ahogada. Los agresores han sido detenidos.

Granizada que arrasa los campos

TERUEL.—A las tres de la tarde, comenzó a descargar una fuerte tormenta de granizo de tamaño mayor que nueces. Las cosechas quedaron arrasadas y completamente perdidas. Han caído numerosos rayos y buen número de casas han sido castigadas por la tormenta, que duró media hora. Por la dirección que traían las nubes se cree que ha debido castigar fuertemente las regiones trigueras de Campo del Río y Giloca. Continuó hacia la sierra de Cudar y Jabalambre. Las calles y los campos aparecen con más de dos palmos de granizo. El río Turia ha aumentado su caudal considerablemente. No se recuerda una tormenta mayor en lo que llevamos de siglo. No se sabe de desgracias personales.

Muerto por un rey

CIUDAD REAL.—Comunican de Villanueva de la Fuente que ha descargado una formidable tormenta. Una chispa eléctrica mató instantáneamente al vecino Emiliano Rulz.

Extranjero

Nafragio del vapor «Attilio»

ROMA.—El vapor «Attilio» se ha hundido en menos de tres minutos y medio a la vista de las costas de Bengassí (Libia Cirenaica).

Se desconoce la causa que ha producido la catástrofe.

Este vapor llevaba a bordo una tripulación compuesta de 16 hombres y 14 pasajeros.

Existe la impresión de que todos han perecido ahogados.

Llevaba un cargamento de 900 toneladas de trigo.

Cae un avión a tierra

ATENAS.—Un avión que volaba sobre Taitoi ha caído a tierra cerca de dicha localidad a consecuencia, según parece, de una avería en el motor, que provocó una pérdida de velocidad.

El piloto del aparato sólo sufrió lesiones de carácter leve, pero el observador que le acompañaba quedó muerto en el acto.

15 personas sepultadas

SHANGHAI.—Dos sacudidas sísmicas han acarreado en Yuang Ling, distrito de la provincia de Hunan, un corrimiento de tierras. Quince personas han sido enteradas vivas.

Todas las casas de un pueblo del Chensi han sido destruidas.

Lea V. «La Tierra»

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo: La película cumbre. «Ufilms» presenta VUELAN MIS CANCIONES, con la incompleta de Schubert.

Por las Colonias Escolares

Suscripción para sufragar los gastos que ocasione la organización de una Colonia Escolar, secundando la iniciativa lanzada por LA TIERRA.

	PESETAS
Suma anterior	3.097'20
«Antiguos Alumnos Salesianos»	25'00
L. C.	25'00
D.ª María Nogués, viuda de Pérez	15'00
Un oscense	25'00
Suma y sigue	3.187'20

Los donativos en nuestra Administración, todos los días laborales, de diez a una y de cuatro a ocho.

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO NUM. 2 EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

MAÑANA, SABADO SENSACIONAL PROGRAMA

Estreno de la gran superproducción presentada por «Exclusivas CIPESA».

Venganza del desierto

Insuperable drama del Oeste, interpretado por el AS DE LAS PRADERAS,

BURK JONES

Parque del Deporte

Gran temporada de verano Tarifas de sus principales servicios

Entrada al Parque	0'25
Baño suelto (Piscina)	1'00
Abono de entrada 30 días (con reserva)	5'00
Abono de baño 30 días, sin límite de número	10'00
Abono de Tennis	10'00
Niños, baño suelto	0'50
Abono para niños, 30 días	5'00

De once a doce, todos los días, Piscina reservada para las señoras

Todas las tardes, selecto baile vermou'th, por la Orquesta Merry-Boys—Caballeros, 0'50; Señoras, 0'25, y señores abonados sin aumento de precio

HUESCA Y SU PROVINCIA

Huesca
Asociación «Amigos de la Escuela» de Huesca

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Junta directiva de esta Asociación recomienda a todos los padres de familia, especialmente a sus asociados, que visiten las exposiciones de las Escuelas Nacionales y Municipales de esta ciudad, durante los días 12, 13 y 14 del corriente, de nueve a una de la mañana.»

Sesión del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará hoy el excelentísimo Ayuntamiento, a las siete de la tarde:

- 1.º Acta de la última sesión.
- 2.º Instancia de José Gracia Sánchez solicitando el cargo de hombreo.
- 3.º Conocimiento contestación propietarios fincas calle de Vidania al acuerdo municipal sobre instalación tubería agua potable.
- 4.º Idem escrito del señor gobernador civil trasladando otro de la Dirección General de Administración Local.
- 5.º Acta de recepción definitiva estación depuradora de aguas residuales.
- 6.º Informes de las Comisiones municipales.
- 7.º Conocimiento ley contra el paro.
- 8.º Idem resultado funcionamiento Cantina Escolar.
- 9.º Ruegos y preguntas, Huesca, 8 de Julio de 1935.—E. secretario, E. Banzo.

Por los riberas del Isábena

Han asomado los pedriscos este año con caracteres alarmantes, desolando los campos en sazón, y perdiéndose los frutos, de sudor y trabajo de estos labriegos; son pocos los pueblecitos que se han librado de esta calamidad; y andan los aldeanos de aquí para allá, sin alcanzárseles alguna solución que remedie sus quebrantos.

Desconfían de los Poderes Públicos porque «dicen» que no tienen influencias ni medios suficientes para poder recurrir y saber pedir; y como cluecas que han perdido sus polluelos, cloquean sin atisbo, sin orientación, en su desgracia.

Hay una carretera en construcción, a lo largo del Valle, que buena falta hace; pero sin previos estudios y consiguientes subastas, no hay medio de llevarla a cabo, sin echarle mucho tiempo por delante. «La necesidad no tiene espera: ¿Esos millones del paro obrero? A ver que se ejecuten en cosas tan necesarias, como hacer carreteras, reparar monumentos; crear escuelas... y así con estas obras, que son necesarias, podremos remediar la miseria que se nos viene encima». Este es el lenguaje, que en forma de disco, po-

nen, a quienes por nuestra misión tenemos la obligación de escuchar a los humildes.

Transmitió el encargo a quien esté en situación de poder atenderlo.—El corresponsal.
Julio 1935.—Valle Isábena.

Banastón
Para que otros no tropiecen en la misma piedra

Como quiera que este pueblo hace dos años que es castigado por el pedrisco, alguien se enteró de que en Lérida había un individuo que hacía contratos para que «no apedrear» en los pueblos que se acogieran a tales contratos.

Es tan grande la ignorancia, que una Comisión de aquí se fué a Lérida a tratar con el fímador, el cual se valió de sus artes para hacerles creer que por 600 pesetas se comprometía a que no apedrear-se en treinta años. El hombre cobró las 600 pesetas, viaje y mesa pagados, y los infelices engañados se quedaron con un trozo de papel con el contrato del fimo.

Y, efectivamente. El día 3 del corriente, la mayoría de los labradores se dispoufan a comenzar la siega, cuando sobre las tres de la madrugada descargó en el monte una tormenta de granizo y agua que causó inmensos daños. Ahora les queda a los engañados el recurso de aquella señora, que habiendo sido fímadar, se fué a la Comisaría a preguntar si tenía cara de tonta.

Pues todavía hay quien quiere quitar importancia al pedrisco, como sucede con la mayoría de los fímadors, pero yo les digo que si los daños no han sido mayores que los de los dos años precedentes, sus consecuencias son o serán más fatales, porque si éstos cayó más piedra las cosechas de cereales estaban recolectadas y porque en un hogar falte el vino, tiene su sustituto el agua; y si falta el pan ¿qué sustituto tendrá?

Hay quien requiere de las autoridades locales para que se reclamen del Estado o provincia algún auxilio para un pueblo que ya lleva tres años de apedrear-se; pero si éstos se enteran ¿qué es lo que dirán? Pues allí aun hay billetes cuando los regalan a esos vividores de la ignorancia.

M. ABAD

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia. **Pedro M. Caballero**
Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Suscribase a «La Tierra»

GRAN BALNEARIO DE TIERMAS

Provincia de Zaragoza
Aguas Clorurado Sódicas Sulfurosas

Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.
Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentarlas ni enfriarlas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen, hacen que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la ciática especialmente.
Recientes estudios han demostrado que los niños escrofulosos y anémicos se curan también en Tiermas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en el KIOSCO X, Porches, Huesca.
Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario, en el mismo, el que les contestará a correo seguido.

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 11 de Julio de 1935

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	77'40
Bonos oro 6 por 100	237'80
Obligaciones Tesoro 5 por 100	102'90
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	102'95
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	97'25
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	97'50
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	98'25
Deuda amortizable 3 por 100, 1928	80'25
Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviaria	102'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	100'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	110'00
Acciones Banco de España	588'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	233'00
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	137'50
Acciones E. C. Norte de España	240'00
Acciones F. C. M. Z. A.	187'00
Acciones Unión Española de Explosivos	624'00
Acciones Chades	000'00
Telefónica preferente	112'00

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	49'45
Franco belgas	123'25	123'75
Londres, cheque	36'25	36'35
Franco suizos	239'50	239'75
New-York	7'32	7'34
Liras	60'45	60'65
Marcos	2'94	2'96

(Servicio informativo del Banco de Aragón.)

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE
A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.
LLEGAN a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde.
Billetes reducidos de ida y vuelta

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

Relación de las reses sacrificadas en el Mercado público

	Nº	PESO
Carneros	27	397'500
Corderos	37	337'000
Borregos		
Ovejas	3	38'200
Ternascos	29	165'100
Vacas		
Terneras	1	112'500
Cerdos		
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	97	1.050'300

Huesca, 11 de Julio de 1935.

Cada día es mayor el consumo que en nuestra capital se hace de los riquísimos

Chocolates ORUS

de Zaragoza, debiéndose ello a su calidad insuperable, y a la atención de la CASA, con los oscenses, manteniendo su depósito de venta en la

Pastelería Viuda de Porta

a los precios de fábrica, beneficiando así al cliente con la utilidad del intermediario. Ved la prueba:
Especial número 20, de 5'25 pesetas libra, a 4'25.
Especial número 12, de 3'15 pesetas libra, a 2'65.
Especial número 10, de 2'50 pesetas libra, a 2.
Especial número 8, de 2'20 pesetas libra, a 1'80.
Superior número 7, de 1'80 pesetas libra, a 1'60.
Superior número 6, de 1'65 pesetas libra, a 1'40.
Familiar número 7, de 1'75 pesetas libra, a 1'50.
Familiar número 6, de 1'55 pesetas libra, a 1'30.
Familiar número 5, de 1'40 pesetas libra, a 1'20.
Familiar S, de 1'30 pesetas libra, a 1'10.
Familiar R, de 1'25 pesetas libra, a 1'05.
Familiar R-3, de 1'10 pesetas libra, a 0'90.
Las calidades responden a los primeros precios

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de la Calatravas, calle de Alcalá

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes
Leandro Lorenz : Huesca
Porches de Vega Armijo : Tel. 215

Artículos de siega y trilla

Guadañas (dallas), desde 5 pesetas.—Hoces, mangos, rastrillos, sierra, acero y pedernal para trillos.—Azufres sublimados, nitratos, sosas, sulfatos de cobre, «Caldo Borgofités»

MUCHOS MUEBLES. El que más barato vend:

Se venden TRILLOS de ruedas a plazos, con buenas referencias
Hierros-Drogas-Ferretería-Muebles

Joaquín Lafarga: Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ANOTAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia
Don Pedro Arregui Torés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, s/n. H. 1.º.—HUESCA

RELIGIOSAS

12 DE JULIO
Santos de hoy
Santos Juan, Paulino y Santa Epifania.
Cultos del día
Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa, a las seis y media, se aplicará en sufragio de don Benito Ayerbe y doña Pilar Marín.

BICICLETAS

de todas clases y marcas desde 150 ptas.
Máquinas y cuadros especiales para corredor. Piezas en duruminio. Accesorios de todas clases a precios baratísimos. Reparaciones garantizadas
Venta exclusiva de las famosas bicicletas «Orbea», «G. A. C.», «B. H.», «Ráfaga», «Expres», «Avión» y «España»
Comprando cualquiera de estas marcas adquiere la máxima garantía
Contado-Plazos-Cambios-Alquileres
Únicamente en:
Exclusivas LOPEZ
Avenida República, 43 - Teléfono 22
BINEFAR

A contratistas de obras y almacenistas de materiales

interesa saber que el yeso de la fábrica de Tardienta reúne condiciones excepcionales de calidad para la edificación.
Servicio inmediato sobre vagón Tardienta.
Pedidos al fabricante: **MARIANO GAVIN PRADEL. TARDIENTA.**

Se venden

una casa, la número 44 de la calle de Lanuza; un campo en la partida denominada «El Reguero» y otro campo huerta sito en la partida «Almeriz». Informarán en esta Administración.

Los daños por las inundaciones

JAEN.—Se reciben nuevas noticias de la tromba de agua en Villanueva del Arzobispo. Las pérdidas son incalculables.
En Fuentenueva ha aparecido el cadáver de Francisco Heredia, de treinta y tres años, que fué arrastrado por las aguas. Se teme que haya más víctimas.
La cosecha de patatas y hortalizas ha quedado destruída. Se calculan en ocho mil arrobas de aceite perdidas por dos molinos. El río Guadalquivir alcanzó tal crecida que sobresalió por el puente «ojanzo», inundando todas las vegas.
Varios vecinos con exposición de sus vidas organizaron arriesgados trabajos de salvamento; dichos vecinos serán condecorados con la medalla de Beneficencia.

Huelga de brazos caídos

ALCOY.—Los obreros de una fábrica de papel de fumar declararon la huelga de brazos caídos, negándose a abandonar el edificio al terminar el trabajo.
El conflicto ha surgido por discrepancias entre patronos y obreros por si la máquina de emboquillar recientemente instalada debían manipularla varones o hembras.
El gobernador envió fuerzas y dió a los obreros un plazo que terminaba a las diez, saliendo los obreros a esa hora.

Le interesa mucho, señora
La mezcladora-preparadora, tostadora de pan, Cocina eléctrica y el Refrigerador WESTINGHOUSE, que hace más frío que en el Polo Norte. También podrá ver luminoso surtido en muebles en condiciones ventajosísimas, en casa de
La insuperable máquina de escribir de fama mundial para oficinas y viaje **Triumph**
Angel López
Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Imprenta de LA TIERRA, HUESCA

Portugal también prohíbe la masonería

Hace unos días registramos el proyecto de los gobernantes turcos de cerrar en su país los centros masónicos. Ahora es Portugal que proscribe dicha secta en su territorio. Ya anunciábamos que a Turquía seguirían otros pueblos, y sólo han bastado unas semanas para que la nación hermana confirmase nuestra predicción.

Es que la secta masónica sólo puede existir en los Estados en disolución, víctimas de corrientes anárquicas, ahogados a la ruina, en pueblos debilitados por falta de autoridad o corrompidos por ausencia de moral, como la gusanera se alimenta y aviva en los cuerpos putrefactos. Por eso, cuando los pueblos se fortalecen con gobiernos energéticos y justiceros, los gérmenes masónicos desaparecen, expulsados por la vitalidad nacional, como expulsa nuestro cuerpo los miasmas pesiferos que le invaden al tener que recobra vigor y fuerzas.

La masonería, contiene en su esencia los gérmenes de los máximos despotismos y de la destrucción social. La masonería, con su flamante hijuela, la «Liga de los Derechos del Hombre», sólo defiende a los revolucionarios, en la peor acepción de la palabra, y no conocemos que haya protestado jamás por las víctimas de la revolución. ¿Es que los hombres revolucionarios carecen de derechos? Para la masonería es indudable, a juzgar por su conducta. En Méjico hace ya muchos años que son oprimidos bárbaramente los católicos en sus libertades religiosas, y en la famosa Liga no se ha protestado del más leve reproche a tamaños vejámenes. En Rusia las huestes revolucionarias cometieron los más atroces crímenes con todas las libertades, contando por millones las víctimas del bolchevismo, y aún esperamos que la «Liga» aice su voz condenando tanto atropello. Fresca está aún la sangre de los centenares de asesinatos por los fogajidos en Asturias, y de esa «Liga» no ha salido una voz de protesta. Acaso no sea temerario afirmar que sus miembros o simpatizantes alientan más bien a los asesinos.

Los masones y masonizantes que integran las izquierdas políticas de nuestra patria tampoco han condenado aun los crímenes de la revolución de Asturias, confirmando con ello cuanto afirmamos de la Masonería y su flamante Liga.

Son un disolvente social las doctrinas masónicas desde el momento que condenan toda religión, cual si la experiencia tantas veces secular no hubiese convencido de lo que ya afirmaba Platón: «El que desecha la religión suprime los fundamentos de la sociedad humana»; y Maquiavelo, el maestro de las mayores travesuras políticas, al decir: «Donde hay religión presupónese todo bien, donde falta, presupónese todo mal»; y una sociedad carente de firmes fundamentos y en la que se ofrezcan facilidades al mal está condenada a morir.

La Historia atestigua que las naciones sucumben por corrompidas, porque los vicios son la carcoma que corroee a los pueblos; y la masonería, mal que le pese, con su ateísmo diabólico fomenta los vicios y la corrupción al negar el destino eterno y fijar en este mundo la vida definitiva. ¡Como no han de desterrarla de sus confines las naciones que quieren salvarse! Antes Alemania, Italia, Suiza, Austria, Turquía... ahora Portugal, prohibieron la masonería. ¿Cuándo se decidirá España?

Ayer celebró sesión extraordinaria la Diputación

No se pudo hacer el nombramiento de interventor de Fondos por no conseguir ninguno de los solicitantes la mayoría absoluta de votos precisa

Ayer tarde, a las cinco, celebró sesión la Diputación provincial con carácter de extraordinaria.

Dicha sesión había sido convocada para resolver el concurso abierto con el fin de proveer en propiedad la plaza de interventor de Fondos provinciales, en la actualidad desempeñada interinamente.

Al concurso se han presentado diez y siete interventores en condiciones legales para concursar.

Presidió la sesión el señor Ferrer Gracia y asistieron los señores don José Lacadena, don Margín Calvo, don Antonio Benedel, don Enrique Bayo, don José Villacampa y don Cosme Rufas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y, seguidamente, el secretario de la Corporación, señor Blanco, leyó un resumen de las circunstancias que concurren en los expedientes de los solicitantes como méritos a tener en cuenta, según disposiciones legales, para resolver el concurso.

Se fué a la votación, que dió el siguiente resultado:

Don Jesús Aranda Navarro, cuatro votos.

Don Luis Riva Potoc, dos votos.

Don Santos Earechs, un voto.

Emisieron el voto a favor del

EN LOS SESIANOS

Reparto de premios y exposición escolar

Anteayer por la tarde, se celebró en el salón de actos de las Escuelas Salesianas (Fundación Monreal) el reparto de premios a los alumnos más aventajados que asistían a las mismas. El acto, a pesar de su sencillez, resultó solemne por la emoción y entusiasmo que se reflejaba en los semblantes de todos, aun en aquellos muchachos que pasaban por el duro trance de no ser premiados, entusiasmo y alegría que manifestaban los aplausos unánimes con que era acogida la lectura de los vencedores. Estos eran premiados con hermosos diplomas, ámbros de variados objetos, plumas estilográficas, cortes de traje o pantalón, magníficos libros, juguetes catequísticos, etc., costeados algunos de ellos, por comerciantes de esta ciudad y por la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos.

Los niños intercalaron hermosos cantos y declamaciones, que dieron una nota simpática de amenidad al acto.

Al terminar, el reverendo Padre director felicitó a los premiados y animó a todos a seguir su ejemplo.

Luego pasaron los invitados a la sala de Dibujo, donde estaba instalada la exposición de los trabajos escolares, ejecutados por los alumnos durante el curso que acaba de finalizar. La reseña de esta exposición exigirá capítulo aparte, como podrán comprobar cuantos se dignen visitarla, pues son muchos y muy interesantes los trabajos expuestos. Permanecerá abierta sólo hasta el próximo domingo, día 14, inclusive, y puede ser visitada de nueve a doce de la mañana y de dos a ocho de la tarde.

Felicitamos sinceramente a los Padres Salesianos por este nuevo triunfo que añaden a su meritoria labor en pro de la educación e instrucción de los hijos de Huesca.

X.

primer concursante los señores Lacadena, Calvo, Benedel y Villacampa; a favor del segundo los señores Rufas y Bayo; y a favor del tercero el presidente señor Ferrer Gracia.

Como ninguno de los tres concursantes alcanzaron la mayoría absoluta de votos que es preciso obtener para hacer el nombramiento, no pudo hacerse la designación de nuevo interventor provincial.

Hoy por la mañana, a las nueve y media, volverá a reunirse la Comisión gestora con carácter extraordinario, procediéndose a nueva votación para el nombramiento de interventor provincial.

Entrevista del conde de Romanones con don Alfonso de Borbón

El conde de Romanones se ha entrevistado en París con don Alfonso de Borbón, por primera vez después del 14 de Abril de 1931, conversando ambos a solas durante hora y media.

El «ABC» publica la siguiente entrevista posterior de su corresponsal con el conde:

«Nuestro interés por se pasa la mano por el frente.

—En efecto—añade—, días más, días menos, hacía cuatro años y tres meses que no había cumplimentado a don Alfonso. Si sólo hubiera dependido de mi deseo de verlo... Porque existía también la expectativa de una emoción amarga. El tiempo, sin embargo, me predisponía poco a poco a la sacudida dolorosa de comprobar el destierro. En fin, ya sufrí la prueba. Comprenderá usted que en los actuales circunstancias, tanto o más que cuando, en cumplimiento de mi deber, acudí al Palacio de Oriente, la lealtad me ordenaba exponer la situación política de España tal como yo la veo. Y mi convicción es que no deja lugar a dudas la sinceridad republicana del señor Gil Robles y de Acción Popular, ninguno de cuyos elementos abandonará al ministro de la Guerra. Sólo podría hacerlo un valiente...

Todavía más: el señor Gil Robles, que pudo, a raíz de las últimas elecciones, precipitar la coyuntura de una restauración, ha consolidado la República. El régimen instaurado el 14 de Abril era cosa frágil y ficticia, porque empezó por la izquierda en vez de situarse, como hizo la República francesa en su primera etapa, a la derecha. Ahora bien; Acción Popular ha convertido la inseguridad y agraz en maduro y estable. ¿De qué hubiera servido que yo ocultara esta realidad?

Prosigue la conversación, estimulada por el propio declarante. Fluye la palabra del ex presidente del Consejo fértil, donosa y campechana. Su mirada no ha perdido brillo.

—Lerroux—dice—ha hecho en Mesilla, desde de su punto de vista, un discurso certero. Supongo que no le habrá gustado al señor Gil Robles. Lo apostaría.

Reserva el orden al proyecto de que la Cámara vote la reforma agraria antes de las vacaciones. Profecías para el otoño: elecciones municipales.

Me admira la euforia—«vivimos en plena euforia», dijo hace muchos años, desde la cacería del Gobierno el conde de Romanones—de este septuagenario, curtido por tantos embates. Bisabuelo desde hace años, profesa la misma entusiasmada, la misma vocación por el mundo, por sus hombres y por sus ideas, que en su turbulenta juventud de estenista. Mas del cuello del conde de Romanones, resbalando por el descote de la camisa, pende un haz de medallas, y sobre la mesa de noche, empuñado ya por la ofrenda de unos labios religiosos, un crucifijo.

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

A unas declaraciones del ministro de Marina escribe:

«De los juicios del señor Royo Villanova se deduce que nada hay que esperar en lo porvenir que no sea lo normal y corriente en un régimen parlamentario. Esto es, la formación de dos partidos gobernantes que turnen en la gobernación de la República sin mermas de los principios esenciales al régimen, aceptados por ambos; República democrática de trabajadores de todas clases, laicas.»

LA EPOCA

Ocupádosese de la situación de Francia dice:

«El balaqueo de la democracia, la patria del liberalismo, y el redución de las libertades, sí. Todo eso se va a extinguir muy pronto. Parecía imposible, pero el hecho está ante nosotros, y para verlo sólo es preciso abrir los ojos. La situación económica de Francia es pésima, su nivel moral, peor. Así mismo al hundimiento de las instituciones que forjó la revolución; se presiente la inminencia de una guerra civil.»

DIARIO UNIVERSAL

Se ocupa de los Jurados mixtos en estos términos:

«Para nosotros, los Jurados mixtos, como antes los Tribunales paritarios, son una institución totalmente fracasada, que, lejos de resolver el problema de la realización entre patronos y obreros, le agrava considerablemente, en daño de la justicia, puesto que la característica de esos Tribunales fué siempre la parcialidad en favor de una de las partes con daño no sólo de ella sino más profunda y gravemente de la economía nacional; sobre la cual repercutieron intensa y visiblemente las decisiones de los Jurados dando a muchos industriales y modestos patronos la sensación de imposibilidad de vida de sus industrias.»

A B C

Da la noticia de la llegada a París del conde de Romanones. La nota más saliente de la presencia del viejo político liberal con Francia, es su visita a Alfonso XIII, pues la última vez que el conde le cumplimentó fué el 14 de Abril, en el Palacio de Oriente. La audiencia, que se celebró sin testigos en el Hotel Maurice, duró hora y media.

Voz del pueblo

¡Limpieza, limpieza...!

¡Si viera usted, señor alcalde, qué efecto más pésimo produce al oscene que quiere para su ciudad el mayor aseo y la más cuidada limpieza, ver que la calle de Vega Armijo y los Cosos, tan transitados siempre, paso obligado para cuantos forasteros vienen a Huesca, ofrecen casi a diario el espectáculo de suciedad grande, con residuos dejados por los animales que pasan por allí.

Esto no debe ser. Es preciso disponer un servicio de limpieza a base de los elementos que el Ayuntamiento tiene, que no permita se ofrezca ese espectáculo de suciedad y abandono que tan duramente debe ser comentado por los que de fuera vienen a Huesca.

¿No lo entiende así el señor alcalde?

Luz, más luz

El Paseo de la Estación es un lugar que, durante la noche, se halla bastante frecuentado por público que marcha en busca de un poco de fresco que no encuentra cuando se enciende en la capital.

Y resulta que, con alguna frecuencia, en dicho paseo domina la oscuridad más de lo conveniente. A veces son varios los focos que no dan luz y hasta se ha llegado al caso de que solamente funcionan la mitad de las luces instaladas.

Resultaría muy grato para todos los paseantes por ese paseo que se atiende bien la instalación eléctrica de ese lugar, sobre todo en esta temporada de verano que es cuando mayor tránsito hay en el paseo de la Estación.

EL LIBERAL

No cesa de dar vueltas a la situación política, intentando desacreditarla.

«Lo cierto es—dice—que ni los republicanos históricos están satisfechos de la colaboración ni los neorepublicanos tampoco.

No nos satisface el ensanchamiento de la República cuando la vemos desnaturalizada en sus más preciadas esencias.

Cierto que había que reconocer el resultado electoral de 19 de Noviembre, a pesar de las circunstancias que en él concurrieron, que invitaban a no reconocerlo.

Pero, no es menos cierto que nos está resultando demasiado caro la incorporación al régimen de esas fuerzas derechistas que a él vinieron tal vez con billete de vuelta...

Y puesto que a nadie satisface la colaboración bloquista, lo procedente es hacer una apelación a las urnas para que ellas den la orientación que haya de seguirse en lo sucesivo.

Apelación sin alianzas. Cada uno con su bandera. Y con ley de proporcionalidad y cociente, que impida el «aplastamiento» y que por sí misma contribuiría a la pacificación del país.»

Una protesta contra el servicio de trenes

Ayer nos visitó en esta Redacción una Comisión de vecinos de Vicién, para protestar del servicio que presta la Compañía del Norte, ya que muchos días los viajeros de Vicién y sus pueblos vecinos que tienen que tomar el tren en dicha estación, a la llegada del autovía se encuentran con la desagradable sorpresa de que por no haber plazas disponibles no pueden subir al mismo y se han de quedar sin realizar el viaje.

Ayer mismo, hubieron de quedar en la estación de Vicién diecisiete pasajeros, sin poder utilizar el autovía de las once, y por tanto sin realizar el viaje a esta capital que se proponían. Algunos de estos viajeros eran de Sangarrén y otros pueblos cercanos que se habían trasladado a Vicién para venir a Huesca.

Estos inconvenientes quedarían solventados aumentando la capacidad de los vehículos y reanudando el servicio del tren que había hasta hace pocos días a las ocho y media, que servía para descongestionar la línea.

El clamor de Huesca y los pueblos afectados contra la Compañía está plenamente fundamentado en las irritantes deficiencias del servicio, que, como las que quedan reseñadas, constituyen una burla al público y una grave lesión de los intereses generales del país.

¿Hasta cuándo van a durar estos abusos?

DE SOCIEDAD

Con motivo de haberse agravado mucho la enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo su hijo don Luis Canals, marchó ayer a Alicante nuestro particular amigo el probo funcionario de la Diputación provincial don Julio Vizcarra.

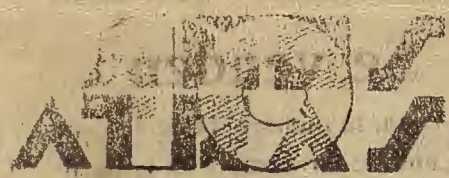
De Valarta, en uso de vacaciones de verano, llegó la ilustrada maestra nacional, bellísima señorita María Victoria Castillo.

Saludamos ayer a nuestro buen amigo el prestigioso propietario de Sariñena, don Mariano Torres Guillén.

De paso para Altorricón, donde fijará su residencia veraniega, tuvimos el gusto de saludar a nuestro considerado amigo don José Reñé, propietario y síndico de la Confederación del Ebro.

También saludamos ayer a nuestros excelentes amigos don Pascual de Ribas, de Vicién, y don Francisco Campo Oña, de Puente de Sabiñánig.

De Almedebarr se ha trasladado a Tramacastilla de Tena, con objeto de pasar la temporada de esío, nuestro apreciado amigo don Ignacio Mur.



11 DE JULIO

La Comisión hispano-francesa que venía celebrando reuniones sobre la colaboración de ambos países en la obra del protectorado del Norte de África terminó su labor con la ratificación del acuerdo referente a continuar la colaboración política.

Publicaban los diarios una carta dirigida desde la cárcel de Barcelona al presidente del Directorio militar y firmada por varios sindicalistas detenidos quejándose de su situación y de los procedimientos empleados. A esta carta, que en un principio no dejó pasar la censura, contestaba el Directorio con otra, también publicada en la Prensa, en la que se decía que el Directorio había hecho mucho por el obrero devolviéndole su libertad de trabajo, libertándole de las coacciones y otros abusos.

Se descubrieron anomalías en la Dirección general de Clases pasivas por el pago indebido de ciertas pensiones. Se ordenó la apertura del expediente oportuno para depurar responsabilidades.

Se anunciaba para la noche de este día el debut en el Teatro Odeón de la compañía Guerrero-Mendoza, con la obra «La enemiga».

Publicaba este diario un artículo protestando contra los atropellos forestales que se venían cometiendo en la Sierra de Guara.

Se daba la noticia, recibida por conducto particular del ascenso del que era delegado de Hacienda de esta provincia D. Pascual Abad Cascajares al cargo de Inspector general de Hacienda.

El gobernador civil don Emilio Amor, visitó en unión de la Junta local de Enseñanza las exposiciones escolares en las escuelas públicas de la localidad.

ANIVERSARIO

Hará mañana dos años falleció, después de recibir fervorosamente los Santos Sacramentos, quien fué respetable y considerado amigo nuestro don Hermenegildo Pérez Ornat.

Sus reconocidos prestigios y ejemplares dotes de bondad y caballeroso trato, se hallaban tan profundamente gravados en el corazón de cuantos se honraron con su amistad, que el tiempo transcurrido desde su muerte no ha sido motivo para mitigar la pena de su eterna ausencia.

Seguros estamos que todos sus amigos solemnizarán tan triste fecha con el tributo de una fervorosa plegaria por el eterno descanso del malogrado don Hermenegildo Pérez Ornat.

Una vez más renovamos el pésame a sus distinguidos hijos doña María y don Francisco Pérez Gasión; hijo político don Santos Coarasa Nogués; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia.

Líneas Cortas

LIBRO DE POESÍAS DE **Cristino Gasós**

Se vende en la Librería de la Viuda de Justo Martínez

Este número ha sido visitado por la brevis rectoría

LUIS RAMON GRACIA

MÉJICO

FANTASÍAS Y MATRIS

En Ayuntamiento de las Escuelas de Observación y Simulacro de las Ciencias y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Comente, de once a once

Casa de Galán, 45, principal

MÉJICO